



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 686909

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : MINERA CENTINELA						COMUNA: LAS CONDES
R.U.T. : 76.727.040-2						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : MINERIA						FONO :
DIRECCION : AV APOQUINDO 4001 PISO 18						COD. CLIENTE 18643
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
28/07/2023	28/07/2023	4150493	4590083192	5765	209	SOTOMAYOR PINTO WILSON GUILLER

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7305584	SOLVENT DEGREASER NC 200 L GE II B/G1023SD200	200	LT	7	2,492.57			3.489.598
MINTRAL Recepción LOGISTICA MINERA SUJETO A REVISIÓN POR OPL MINTRAL CONTRATISTA SITRANS 08 AGO. 2023 RECEPCION SANTIAGO								
BLTS:	888 95	TOTAL KG./L.	1,106				SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	3.489.598	IVA 19 %:	663.024	MONTO TOTAL:	4.152.622
----------	------------------	-------------	-----------	-----------	---------	--------------	-----------

DESPACHO A : JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ 10700

COMUNA : SAN BERNARDO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : ESTANDAR MINERO AGENDAR SITRANS

JORGE ALESSANDRI RODR BAR IND LO CHENA 10700

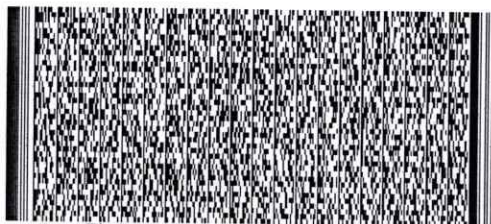
ENTREGAR A : PATRICIO RIVAS

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO:

RECINTO:		FECHA:
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : MINERA ESPERANZA -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE